

Centro de capacitación en crecimiento y desarrollo personal

GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Julio César Carozzo C. jccarozzo@observatorioperu.com



DIVERSIDAD-CONFLICTO-CONVIVENCIA

- a) ¿Existe esta estructura relacional en la escuela?
- b) ¿Cómo se entiende esa secuencia relacional?
- c) ¿Qué consecuencias tiene en las relaciones interpersonales?

el aula y la construcción de relativada construcción de relativada personal

- La escuela y el aula constituyen el primer lugar público al que acceden los niños y allí establecerán relaciones con otros niños.
- Cada niño/estudiante es portador de experiencias originales que cotejará en la práctica diaria y de allí aparecerán las primeras diferencias y conflictos.
- Son las oportunidades en que deben resolver las diferencias con otros niños sin la asistencia de adultos cercanos y así empiezan a construir sus primeras relaciones sociales e interpersonales.

¿QUE ES LA CONVIVENCE Centro de Capacitación en crecimiento y desarrollo personal

- Se entiende por Convivencia el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- ¿Existen relaciones interpersonales entre TODOS los miembros de la comunidad? NO, en consecuencia se debe diseñar dos tipos de propuestas de prevención: una de la institución y otra para las aulas.
- Las relaciones interpersonales configuran procesos de comunicación, valores, sentimientos, actitudes y poder



- La convivencia debe ser el primer aprendizaje que se brinde en las instituciones educativas.
- Los miembros de la comunidad educativa deben recibir capacitación sobre las nuevas ideas y metodologías de trabajo educativo para la convivencia democrática.
- ¿Cómo enseñar a ser tolerantes, empáticos, dialogantes y democráticos en las relaciones interpersonales? Es necesario enseñarlos en forma práxica y buscando que los estudiantes puedan vivenciar estas experiencias en forma regular.

gestión institucional de la destrollo personal

- La gestión de la convivencia tiene como finalidad motivar y crear relaciones democráticas entre los integrantes de la escuela como fundamento para el ejercicio de una ciudadanía activa.
- La buena convivencia es el vehículo para que los estudiantes construyan sus aprendizajes y se retroalimenten con la calidad de la convivencia en el aula.
- El docente y la familia asumen roles de coparticipación en el aprendizaje de la convivencia.



- La promoción de la convivencia escolar es la primera línea de acción para la gestión de la convivencia en la escuela.
- Tiene el objetivo de fomentar, y fortalecer relaciones democráticas, inclusivas e interculturales entre toda la comunidad educativa.
- Estas acciones deben involucrar a toda la comunidad educativa.
- En ese sentido, se considera como algunas de las acciones de promoción de la convivencia escolar las siguientes:
 - La elaboración concertada de normas de convivencia.
 - La promoción de una disciplina con enfoque de derechos.
 - La participación democrática.



- **Democracia:** reconocer y defender los DDHH y adoptar un enfoque de derechos a nivel de la IE promoviendo el diálogo y la negociación.
- Participación: promover que todos los agentes educativos participen en temas institucionales y pedagógicas.
- **Inclusión:** atender la diversidad y promover trato equitativo y concebir la diferencia como una oportunidad de aprendizaje eliminando todo tipo de barreras discriminatorias.
- Interculturalidad: construcción de relaciones pedagógicas y sociales en que las diferencias cultural constituyen un aporte.



- Dimensión Estructural: la familia y la escuela constituyen los contextos básicos de la socialización de los individuos y en ellos hallamos calcados los elementos más sobresalientes de la sociedad con sus valores, su cultura Y sus prejuicios.
- Dimensión Personal: alude a la persona como unidad indisoluble que la escuelas reduce al alumno. La diversidad es entre personas no entre alumnos o estudiantes.
- **Dimensión Relacional:** referida a cómo se promueven estilos y actitudes relacionales en el proceso de la convivencia en la escuela: autoritarios o democráticos.



NO SON POCOS LOS ESPECIALISTAS QUE OPINAN QUE LA CONVIVENCIA ES LA ESTRATEGIA PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA

¿QUE OPINAN?



SIGUE

SIGNIFICA QUE SI SE ACABA CON LA VIOLENCIA YA NO ES NECESARIA LA CONVIVENCIA?

¿SERIA ASÍ?



NOjji

- La convivencia en la escuela tiene como objetivo educar a los estudiantes para una ciudadanía crítica y reflexiva.
- La convivencia pretende promover la calidad de vida en la escuela porque sin ella no es posible alcanzar la calidad educativa.
- Lo que si es cierto es que promoviendo calidad de vida y buena relaciones interpersonales se desaceleran todos los factores promotores de riesgo de la violencia.

la convivencia en la mira de la RS 01 et de la recipiento y desarrollo personal

Artículo 5.- La Convivencia Democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de este modo a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes.

EL COMITÉ DE CONVIVENCE Capacitación en crecimiento y desarrollo personal

- Es el organismo responsable de dictar las Reglas de Convivencia.
- Esta formado por representantes de los estudiantes, de los docentes y de los padres de familia, presidida por el/la directora/a de la I.E.
- Se encarga de investigar los casos de violencia que se han denunciado y acuerda las medidas correctivas para todos los implicados.
- Tiene la responsabilidad de organizar el Centro de Mediación y la capacitación de los mediadores.
- Organiza la capacitación de todos los agentes educativos sobre los alcances y significado de la convivencia en la escuela.
- Tiene a su cargo el diseño de las acciones preventivas a articular en la escuela, monitorear su ejecución y evaluar sus resultados.



- El DS lo llama Comité de Tutoría y Orientación Escolar
- Es el responsable de la elaboración, actualización y la validación de las Normas de Convivencia en la IE.
- Estará integrado por los docentes, padres de familia, los estudiantes, el/la responsable de Convivencia, el Comité de Tutoría y el Director/a, que lo presidirá.



- Las normas de convivencia son pautas que buscan regular el comportamiento de quienes integran un grupo humano.
- Las normas deben estar al servicio de las personas, es decir, deben ser útiles en el sentido que su cumplimiento ayuda a cuidar aquello que un grupo humano considera valioso.
- En las Normas de Convivencia se definen las conductas que se espera de los estudiantes para garantizar una adecuada convivencia escolar.
- Se deben elaborar dos tipos de normas de convivencia: para la institución educativa y para el aula.



- *a.* Aprender a respetarse entre todos.
- b. Ayudar al compañero/a que lo necesite.
- c. Valorar lo que los otros hacen.
- d. Respetar la diversidad que existe en la escuela y en la sociedad.
- e. Trabajar y estudiar en equipo.
- f. Los conflictos son normales en las relaciones interpersonales y el diálogo es el camino para resolverlos.
- g. Todos tienen derecho a ser distintos y a expresar sus puntos de vista en forma respetuosa.
- h. Practicar la solidaridad y la equidad.



DINAMICA

- Dibujar una silueta y pegarla en la pared.
- Los participantes colocarán alrededor de la silueta todos los conocimientos y competencias que se necesitan aprender para la conquistar de una adecuada convivencia.
- Los participantes colocarán en la parte interna de la silueta lo que consideran obstaculizan la convivencia.
- Duración: 10 minutos



¿COMO SE APRENDEN LAS COMPETE de departifici de en crecimiento de la competit de desarrollo personal

Trabajo en grupos

- a) ¿Las competencias y conocimientos para esa convivencia se pueden aprender con la misma metodología que se emplea para aprender matemáticas o ciencias sociales?
- b) De no ser así, cómo se aprenden?



- La escuela debe ser un espacio de participación real del alumnado y del conjunto de la comunidad escolar. (Puig Rovira, 1996)
- Tampoco la convivencia democrática debe ser una actividad mediada por el educador. Debe ser un espacio abierto de participación directa de toda la comunidad escolar y en especial de sus alumnos.
- Como apunta Tonucci (2007), la participación en la escuela hace que el alumnado la sienta como propia, se sienta responsable de lo que en ella ocurra. Es un espacio en el que los niños desarrollan su autonomía y aprenden a ser ciudadanos siéndolo.



(Fuente, Juan Vaello)

Centro de capacitación en crecimiento y desarrollo personal

VALORES BASICOS DE LA CONVIVENCIA

<u>ASERTIVIDAD.-</u> Competencia consistente en hacer valer los derechos propios sin violar los ajenos. Sensibilidad para respetar y fuerza para hacerse respetar.

<u>EMPATÍA.-</u> Vínculo afectivo entre las personas basada en la mutua aceptación y la construcción de una relación cálida más allá del simple respeto.

<u>SOLIDARIDAD.-</u> Ayuda desinteresada a quienes la necesitan. Generosidad basada no tanto en derechos sino en necesidades y deseos. Si la asertividad se limita a dar y recibir lo que se da, la generosidad da sin esperar recibir.

<u>RESPONSABILIDAD.-</u> Si no hay respeto debe haber consecuencias y la responsabilidad es la capacidad de prever y asumir consecuencias. La falta de respeto deben llevar aparejadas algún tipo de responsabilidad para el infractor.

<u>AUTOCONTROL.-</u> El respeto implica inhibir de forma autónoma conductas abusivas; decir No y decirse NO, lo que requiere autocontrol.



VIDEO: INTERNET SEGURA

- a) Los participantes opinan sobre el contenido del video
- b) Definen el problema (de que se trata)
- c) Proponen las causas del problema.
- d) Sugieren soluciones al problema.



- La AA es un espacio dirigido a promover la educación cívica y moral con la participación de todos los estudiantes.
- Se trata de una metodología activa en donde se establecen cauces de comunicación, se refuerzan los vínculos sociales y la comunicación, se elogia y planifican proyectos comunes.
- Se aprende que el conocimiento es producto de un esfuerzo colectivo.
- La AA da lugar al desarrollo de la autonomía, la capacidad de diálogo, la empatía y la comprensión crítica





- Es un proceso de aprendizaje en base a una activa participación del alumnado atendiendo su diversidad
- Se desarrolla en un contexto de interacciones, de indagación, de contradicción y actividad constante.
- En este proceso todos son gestores y aprendices en la construcción de una convivencia democrática.



- EN CUANTO A LA SOCIALIZACION: valorar el trabajo en equipo, ejercicio del diálogo y generación de ideas, la negociación en las distintas perspectivas que se presentan, respetar las reglas de convivencia, etc.
- **EN EL ASPECTO LINGUISTICO:** aprender a escuchar, expresión verbal y no verbal, desarrolla el vocabulario y el manejo de sus emociones.
- CAPACIDADES AFECTIVAS: desarrollo de la autoestima, expresión de emociones y sentimientos, estabilidad emocional, satisfacción y bienestar en sus actividades.
- CAPACIDADES COGNITIVAS: la atención, la observación, la memoria y una mejor comprensión de la realidad; desarrollo del pensamiento divergente, flexible y crítico.



- A) Establecer relaciones basadas en el conocimiento, el respeto y aceptación de las características propias de cada uno.
- B) Oportunidad de la expresión libre valorándolas como fuente de riqueza y aprendizaje (exponer asertivamente nuestras ideas)
- C) Analizar conflictos y buscar soluciones mediante el diálogo y las normas de convivencia.
- D) Potenciar actitudes de colaboración en el grupo, con autonomía y responsabilidad.
- E) Abordar grupalmente el trabajo académico, favorecer la expresión oral y la escucha activa.



- Todos los participantes tienen derecho a pedir el uso de la palabra.
- Se pide la palabra levantando la mano.
- Se debe escuchar con respeto a quien hace uso de la palabra.
- Evitar el diálogo y las interrupciones.
- Discrepar sin atacar ni insultar a los compañeros

CONCLUSIONES Centro de capacitación en crecimiento y desarrollo personal



los aprendizajes en las aa

- La asamblea se convierte en un escenario único para aprender diversas destrezas lingüísticas, al mismo tiempo que desarrolla aptitudes cognitivas y sociales.
- El aula, es un "ambiente de aprendizaje", en el que los niños construyen y reconstruyen sus esquemas de pensamiento gracias a la interacción con otros compañeros.
- A través de la asamblea, el docente está actuando en la zona de desarrollo potencial del niño/a, es decir que puede hacer cosas por sí solo que le permitirán avanzar en sus capacidades partiendo de lo que ya sabe

EN LA AA

La AA es el centro de la vida cooperativa, sirve para resolver conflictos y permite el intercambio de ideas:

- Se refuerzan los vínculos sociales
- Se comunican los avances que se van logrando y las conclusiones de los trabajos realizados
- Se planifican los proyectos futuros
- Se felicita
- Se tratan los eventuales conflictos

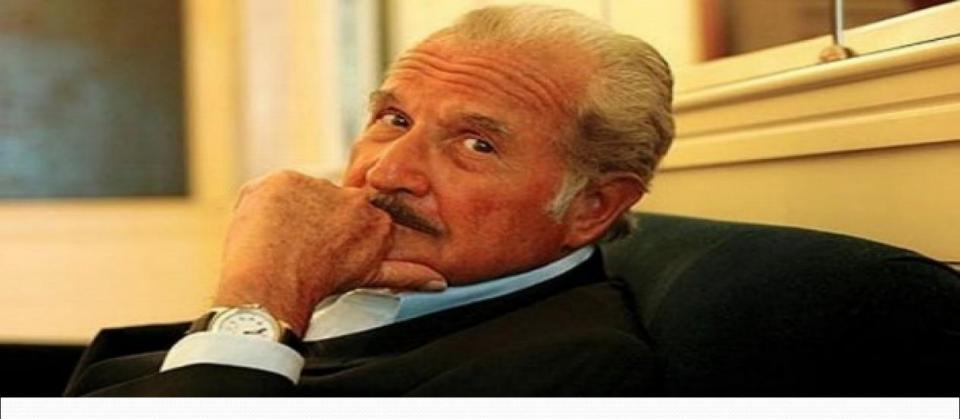
LOGROS CLAVES DE LAS AA

- Las relaciones entre alumnos y con los docentes alcanza un nivel de mejora cualitativa que incide en la colaboración y la confianza.
- La cooperación, el trabajo en equipo y la discusión de problemas, mejoran la amistad y la solidaridad entre los estudiantes.
- La metodología de trabajo favorece la integración de los estudiantes "conflictivos" y mejora su comportamiento.
- El aprendizaje de normas de convivencia es valioso para la formación integral de la personalidad de los estudiantes.

DIAGNOSTICO DE LA CDP

Reconocemos una CDP cuando:

- 1. Existe un Comité de Convivencia en el aula.
- 2. El CC está integrado por todos los miembros de la IE
- 3. Las reglas de convivencia han sido acordadas por el CC.
- 4. Existe una activa participación de los estudiantes y padres de familia en la toma de decisiones.
- 5. Se ha constituido un órgano de mediación (CM)
- 6. Se ha elaborado guías de orientación y educación.
- 7. Se realizan las asambleas de aula en forma regular.



PARA QUE LA PALABRA SEA LIBERADORA Y
TRANSFORMADORA, TAMBIEN TIENE QUE
SER DISIDENTE
CARLOS FUENTES